



Estimados/as padres/madres:

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR CURSO 2020/2021

Usuarios del comedor:

Podrán tener exclusivamente la condición de usuarios del comedor escolar los alumnos matriculados en el centro que hayan sido admitidos por la delegación de Educación y que estén al corriente del pago de todos los recibos del servicio del curso escolar anterior.

Solicitud de alta, baja o modificación en el servicio:

Se comunicará en primer lugar a la dirección del centro escolar, rellenando el documento correspondiente (modelo/alta/ baja o modificación) y en segundo lugar se le comunicará a Salón Celebraciones El Cortijo, S.L.

La solicitud de alta, baja o modificación en el servicio de comedor escolar, se comunicará los lunes y martes antes de las 12:00 H del mediodía a lo largo de todo el curso, siendo efectiva a partir del lunes de la semana siguiente. En caso de comunicarse a partir del miércoles será efectivo a partir del segundo lunes desde la fecha de la alta/baja/modificación

Ausencias del servicio de comedor:

Las faltas de asistencia se descontarán de la cuota mensual del recibo del mes siguiente, siempre que se comuniquen con **TRES DIAS DE ANTELACIÓN** a la misma, antes de las 9:00 horas, debiendo quedar constancia a través del correo electrónico, (comedores@cateringelcortijo.com). Además se descontarán las ausencias por enfermedad que sean avisadas antes de las 9.00h de la mañana del mismo día, siempre que nos envíen un justificante médico en las 48 h posteriores.

- Las faltas injustificadas de cinco o más días pueden provocar la pérdida de la plaza del servicio de comedor, tal y como indica el PPT de la Junta de Andalucía.

Forma de pago:

El cobro de las mensualidades se realizará entre los días 5 y 10 del mes en servicio mediante RECIBOS BANCARIOS. El precio diario del menú es de 4,38 €. En caso de tener concedida una bonificación por parte de la Consejería de Educación, el precio diario será: 4,38 €- % bonificación.

Recibos pendientes

Los recibos que hayan sido devueltos serán comunicados a través de carta informativa que será entregada en mano al padre, madre o tutor, donde se informará el importe pendiente y el número de cuenta bancaria donde se deberá hacer el ingreso.

Por cada recibo devuelto se cobrará 3€ de gastos.

Atención al cliente:

Para cualquier aclaración pueden contactar con nosotros a través del correo electrónico:

comedores@cateringelcortijo.com